



Santa Rosa de Viterbo, siete (07) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

Oficio Laboral No.0344

Señor(a):

JUEZ LABORAL DEL CIRCUITO

Jlabctoduitama@cendoj.ramajudicial.gov.co

DUITAMA – BOYACÁ

PROCESO	: ORDINARIO LABORAL
RADICACIÓN	: 15238-31-05-001-2022-00166-01
DEMANDANTE(S)	: LUIS ALEJANDRO BALAGUERA VARGAS
DEMANDADO(S)	: DUCTOS DE COLOMBIA SAS Y OTROS
M.P.	: Dr. EURÍPIDES MONTOYA SEPÚLVEDA

Por medio del presente y para los fines pertinentes, me permito compartir la carpeta digital correspondiente al expediente del epígrafe, una vez realizada su devolución *-salida-* en la aplicación JUSTICIA XXI WEB *-Tyba-*.

En providencia del pasado 16 de agosto de 2023, revoca el auto recurrido; en consecuencia, se tiene por contestada la demanda por el Municipio de Duitama. Sin condena en costas.

En consecuencia, se devuelven las diligencias encontrándose en firme la decisión anterior.

Enlace acceso OneDrive

[- 15238-31-05-001-2022-00166-01 LUIS ALEJANDRO BALAGUERA VARGAS](#)

Enlace acceso Gestor Documental (permisos)

[No registra](#)

Expediente en físico

[No registra](#)

Cordialmente,

RUTH ALCIRA COMBARIZA ROJAS

Secretaria

RE: OFICIO LABORAL No.0344 - DEVOLUCIÓN EXPEDIENTE DIGITAL - ORDINARIO LABORAL No.15238-31-05-001-2022-00166-01

Juzgado 01 Laboral Circuito - Boyacá - Duitama

Jue 7/09/2023 3:09 PM

Para:Secretaria Tribunal Superior - Boyaca - Santa Rosa De Viterbo <sectsupsrv@notificacionesrj.gov.co>

Buenas tardes doctora, acuso recibo de oficio y proceso. Gracias

Atte.

Luis Alonso Archila Márquez
Secretario

Atentamente,



*Juzgado Laboral del Circuito de Duitama
Carrera 15 N° 14 23, Oficina 101
E mail: jlabctoduitama@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono 7600453*

De: Secretaria Tribunal Superior - Boyaca - Santa Rosa De Viterbo <sectsupsrv@notificacionesrj.gov.co>

Enviado: jueves, 7 de septiembre de 2023 11:49 a. m.

Para: Juzgado 01 Laboral Circuito - Boyacá - Duitama <jlabctoduitama@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: OFICIO LABORAL No.0344 - DEVOLUCIÓN EXPEDIENTE DIGITAL - ORDINARIO LABORAL No.15238-31-05-001-2022-00166-01

Señor(a):

Juez Laboral del Circuito de Duitama

Cordial saludo:

Comedidamente me permito remitir a su Despacho la carpeta de la referencia para que se dé cumplimiento a lo dispuesto en proveído de fecha 16 de agosto de 2023.

Igualmente, adjunto el correspondiente oficio de salida.

[- 15238-31-05-001-2022-00166-01 LUIS ALEJANDRO BALAGUERA VARGAS](#)

Atentamente,

Sandra Milena Higuera Camargo
Citador IV - Civil Familia Laboral
Tribunal Superior de Santa Rosa de Viterbo

Correo Electrónico: sectribsupsrv@cendoj.ramajudicial.gov.co

Dirección: Calle 9 Número 4-12, edificio tribunal segundo piso.

Horario de Atención al Público: lunes a viernes de 8: 00 a.m. a 12 m y de 1: 00 p.m. a 5: 00 p.m.



Antes de imprimir este mensaje, por favor, compruebe que es necesario hacerlo. Una tonelada de papel implica la tala de 15 árboles y el consumo de 250.000 litros de Agua. El medio ambiente es cuestión de TODOS

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.